**No está permitido ingresar a la Embajada de los Estados Unidos llevando los siguientes artículos:**

* Dispositivos de pilas o electrónicos, como teléfonos móviles, agendas digitales, relojes digitales, buscapersonas, cámaras, cassettes de audio/video, discos compactos, MP3s, diskettes, computadora portátil o reproductores portátiles de música
* Carteras/bolsos grandes de colgar en el hombro – solo se permitirán carteras que puedan ser llevadas en la mano y pañaleras para bebes
* Bolsos como bolsos de viaje, mochilas, maletines, maletas, bolsos de cuero, bolsos de tela y carpetas con cremallera – solo puede traer bolsas plásticas con los documentos relacionados con su solicitud
* Comestibles
* Sobres o paquetes sellados
* Cigarrillos, cajas de fósforos, encendedores
* Objetos cortantes como tijeras, navajas, limas de uñas metálicas
* Armas o materiales explosivos de cualquier tipo

Esta lista no es exhaustiva. Otros artículos pueden prohibirse a discreción del personal de seguridad.

En la Embajada no hay un lugar para almacenar artículos prohibidos. Usted debe hacer los arreglos necesarios para guardar estos artículos en otro lugar antes de ingresar.

Por motivos de seguridad, en la Embajada no hay una ventanilla de información para visitantes sin cita. Solo serán admitidos solicitantes de visa con una cita programada

**Tiempos de Espera de Citas**

Los solicitantes son atendidos tan eficientemente como es posible y la Embajada de los Estados Unidos se esfuerza en mantener el tiempo de espera para las citas tan corto como sea posible. Dicho esto, cuanto antes programe su cita más probable será que usted pueda obtener la fecha y hora que desea.

Se recomienda a los solicitantes de visa de no inmigrante realizar sus solicitudes al menos tres meses antes de la fecha de viaje prevista. Recuerde: *¡Realice su solicitud cuanto antes!*

**Tiempo de Procesamiento de la Visa**

Aunque el tiempo de procesamiento de una visa suele ser de tres días hábiles, el tiempo de procesamiento para casos específicos puede variar debido a circunstancias individuales y otros requerimientos especiales.